



## **PROGRAMACIÓN DOCENTE GRADOS DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA, MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y DOBLE GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL**

### **CURSO 2020-2021**

Se utiliza como referencia el calendario académico establecido por el Consejo de Gobierno de la Universidad sobre el que se han realizado algunas adaptaciones:

- Inicio del curso 1 de octubre de 2020.
- Jornada de acogida para nuevos alumnos: 1 de octubre.
- La fiesta del centro será el 27 de noviembre de 2020.

### **EXÁMENES FIN DE CARRERA**

- Del 30 noviembre al 4 de diciembre.
- Límite entrega de actas: 14 de diciembre de 2020 (Universidad: 25 de enero de 2021)

### **PRIMER SEMESTRE**

- Comienzo de las clases el 1 de octubre 2020.
- Final de las clases 15 de enero de 2021.
- Fin del semestre 12 de febrero de 2021.
- Practicum I del 23 de noviembre al 22 de enero

### **Exámenes primera convocatoria**

- Del 18 de enero al 1 de febrero de 2021, excepto tercer curso de Primaria e Infantil: del 16 al 20 de noviembre de 2020.
- Optativas de las menciones: 19, 21 y 25 de enero 2021.
- *Límite de entrega de actas: (Universidad 12 de febrero de 2021) 5 de febrero 2021.*
- *Límite de entrega de actas: El 3 de diciembre de 2020.*

### **Exámenes segunda convocatoria**

- Del 10 al 19 de febrero 2021
- Exámenes de optativas en las menciones: 10, 11 y 12 de febrero.

- *Límite de entrega de actas:* (Universidad 16 de julio) 28 de febrero 2021

### SEGUNDO SEMESTRE

- Comienzo de las clases el 15 de febrero de 2021.
- Final de las clases el 28 de mayo de 2021.
- Practicum II. 17 de febrero a 30 de abril 2021

#### Exámenes primera convocatoria

- Del 31 de mayo al 11 de junio de 2021.
- Optativas de las menciones: 4 y 10 de junio
- *Límite de entrega de actas:* El 18 de junio de 2021 (Universidad: 25 de junio)

#### Exámenes segunda convocatoria

- Del 21 al 25 de junio de 2021.
- Optativas de las menciones: 23 y 25 de junio
- *Límite de entrega de actas:* el 30 de junio de 2021 (Universidad: 16 de julio)

### TRABAJOS DE FIN DE GRADO

Trámite	Fechas límite		
	Fin de carrera	1ª calificación	2ª calificación
Cada alumno entrega una copia al profesor tutor en el formato que acuerden ambas partes.	18 enero	11 junio	14 julio
Entregar en la Secretaría de la Facultad las copias en el formato indicado por las Comisiones de TFG y la solicitud de presentación en esta convocatoria. Copia para archivar en el centro: subir el archivo definitivo a Studium.	18 enero	11 junio	14 julio
Los tutores entregan un informe de sus trabajos tutelados en la Secretaría, de acuerdo con el modelo establecido por las Comisiones TFG.	22 enero	14 junio	16 julio
Asignación de estudiantes a evaluador.	23 enero	15 junio	19 julio
Envío por parte de Secretaría de los TFG a los evaluadores.	23 enero	16 junio	19 julio
Los evaluadores entregan el informe de evaluación de TFG en la Secretaría de acuerdo con el modelo establecido por las Comisiones de TFG.	28 enero	25 junio	25 julio
Publicación de las calificaciones de los TFG.	8 febrero	30 junio	26 julio
Reclamación a la comisión de TFG solicitando defensa pública ante la Comisión Evaluadora.	9 de febrero	2 julio	27 julio
Resolución por parte de la comisión evaluadora a la solicitud de revisión	16 febrero	6 julio	6 septiembre
Petición por parte del alumno de Matrícula de Honor.	17 febrero	7 julio	29 julio
Defensa pública de los trabajos para Matrícula de Honor.	9-21 febrero	11-14 julio	27-30 julio

### Actividades complementarias

- Los profesores o grupos de profesores interesados en promover alguna actividad complementaria deben procurar hacerlo en su horario y si afecta a otras asignaturas debe comunicarlo a los profesores afectados.
- Es conveniente guardar registro y documentos gráficos de estas actividades para elaborar al final de curso una memoria que se pueda incorporar como evidencia a los sucesivos procesos de evaluación de la titulación.

### Franjas para la realización de pruebas

Para la celebración de las pruebas se establecen las siguientes franjas horarias

- Franja 1: De 9:00 a 11:30 hs.
- Franja 2: De 12 a 14:30 hs.
- Franja 3: De 16:00 a 18:30 hs.
- Franja 4: De 19:00 a 21:00 hs.

Los profesores convocarán sus exámenes en estas franjas horarias y ajustarán la duración de las pruebas a las mismas procurando que la prueba no invada la franja siguiente.

### Resolución de conflictos por coincidencia de pruebas de evaluación.

En caso de coincidencia de pruebas de evaluación para un estudiante se atenderá a las siguientes normas de preferencia.

- Siempre tendrán preferencia las pruebas fijadas en la planificación docente aprobada en el centro.
- Las asignaturas de curso inferiores tendrán preferencia frente a las de cursos superiores.
- Las asignaturas obligatorias tendrán preferencia frente a las asignaturas optativas.

Serán los docentes con menor preferencia quienes deben ofrecer a los estudiantes afectados una fecha alternativa para las pruebas

## ANEXO.

### Propuestas y recomendaciones para la programación del curso 2020-2021

Con el fin de que, ante una emergencia sanitaria, sea necesario adoptar medidas de distanciamiento social en las aulas o una nueva suspensión de la actividad académica presencial realicen las siguientes propuestas.

#### 1. Escenarios de planificación

- **Escenario 1: Normalidad de horarios y evaluación de carácter presencial.** Este escenario será el escenario de partida y supone que no hay restricciones o que si las hay se pueden aplicar sin alterar las bases del funcionamiento ordinario del centro.
- **Escenario 2: Semipresencialidad o presencialidad limitada.** Supone que la autoridad sanitaria fijará restricciones que limitarán el funcionamiento presencial ordinario del centro pero no prohibirán la presencia en las aulas.
- **Escenario 3. Enseñanza a distancia.** Supone que no será posible la actividad presencial en las aulas.

#### 2. Formación para estudiantes:

- Diseñar un curso de formación para los estudiantes con el fin de garantizar su capacidad para usar los medios online de la USAL

#### 3. Recomendaciones sobre evaluación

- Usar de forma preferente sistemas de evaluación continua que eviten concentrar pruebas con mucho peso en el final del semestre.
- Buscar pruebas alternativas al margen del formato de examen vigilado. Esto es especialmente recomendable para las asignaturas optativas.
- Asignar a la prueba final el mínimo previsto en la memoria 40%
- Tener previsto un sistema de evaluación para el caso de que las pruebas no puedan realizarse de forma presencial en el centro.

#### 4. Distribución de estudiantes y de grupos de clase

- Elaboración de unos horarios que permitan la división en grupos de clase que puedan alternarse en la recepción de clases presenciales.
- Si es necesario a cada estudiante se les asignará un puesto concreto en cada clase que utilicen para facilitar el seguimiento de contactos.
- Si es necesario se diseñará un acceso escalonado al centro en las horas punta de entrada y salida.



#### **5. Emisión de clases y clases online.**

- En las aulas se usarán equipos fijos o portátiles para que las clases puedan emitirse por videoconferencia desde el centro si eso es necesario.
- Uso de los escritorios virtuales de las aulas de informática.

#### **6. Régimen de asistencia**

- Durante el curso 2020-2021 las sesiones síncronas por videoconferencia que puedan programarse tendrán la consideración de sesiones de aula.

#### **7. Transparencia e información a los estudiantes**

- Los estudiantes deben ser informados directamente o a través de sus representantes de las posibles decisiones que se vayan adoptando ante cambios obligados en la docencia y evaluación.

#### **8. Recogida de evidencias**

- Para facilitar el control de calidad de las titulaciones, tanto los docentes como los órganos colegiados de seguimiento recogerán evidencias de los cambios y actuaciones que estén relacionados con medidas extraordinarias.